



	10.- Utilizar los mecanismos existentes, definidos en la normatividad vigente, para lograr el ingreso de jóvenes doctores con alta productividad académica. Entre ellos, continuar participando en las convocatorias del CONACYT, referidas a la Retención y Repatriación, así como a las Cátedras para jóvenes investigadores.												
1.2 - Estímulo a la jubilación	1.- Establecer el mecanismo de seguimiento del desempeño de los profesores honorarios.	1.2.2	Número de profesores honorarios contratados al año.	1	0	0	0	1	0	0	0	0	No se contrató a ningún profesor por honorarios.

**Objetivo Prioritario:** 2 - Mejorar las trayectorias escolares

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
2.1 - Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	1.- A partir de los resultados de los exámenes de admisión, establecer un conjunto de acciones remediales para lograr la nivelación académica de los alumnos de recién ingreso (cursos, talleres y asesorías, entre otras).	2.1.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	80	80	50	62.5	80	50	62.5	62.5	Se está dando difusión a esta Licenciatura relativamente nueva, para mejorar los índices de retención.
	2.- A partir de los resultados de los exámenes de admisión, establecer un conjunto de acciones remediales para lograr la nivelación académica de los alumnos de recién ingreso (cursos, talleres y asesorías, entre otras).	2.1.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	87	87	94.4	108.51	87	94.4	108.51	108.51	Se va a implementar el programa de asesorías por pares para mejorar este indicador.
	3.- Adecuar la programación de cursos y la determinación de horarios para facilitarles a los estudiantes su proceso de inscripción de acuerdo a sus necesidades.	2.1.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	92	92	90.5	98.37	92	90.5	98.37	98.37	El programa de asesoría de pares se pondrá en operación para incrementar este porcentaje.
	4.- Adecuar la programación de cursos y la determinación de horarios para facilitarles a los estudiantes su proceso de inscripción de acuerdo a sus necesidades.	2.1.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	92	92	92.5	100.54	92	92.5	100.54	100.54	Se superó la meta, aun así se seguirá trabajando para incrementar este indicador.
	5.- Desarrollar acciones de apoyo escolar a los estudiantes, tales como proporcionar asesoría, experta y de pares, en las materias que reportan mayores índices de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demandan atención focalizada.	2.1.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	10	10	3.36	33.6	10	3.36	33.6	33.6	El índice bajó de 12% a 3.36%, siendo una reducción drástica, posiblemente influyo la pandemia.
	6.- Desarrollar acciones de apoyo escolar a los estudiantes, tales como proporcionar asesoría, experta y de pares, en las materias que reportan mayores índices de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demandan atención focalizada.	2.1.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	10	10	4.08	40.8	10	4.08	40.8	40.8	De 14% se redujo a 4%.
	7.- Detectar y atender a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.	2.1.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	15	15	6.13	40.87	15	6.13	40.87	40.87	No se alcanzo la meta pero este indice de un ciclo a otro se redujo a la mitad.

8.- Detectar y atender a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.	2.1.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	30	30	20.57	68.57	30	20.57	68.57	68.57	De 40% se redujo a 20%.
9.- Disponer de información válida y confiable sobre el desempeño de los estudiantes, que permita valorar el logro escolar con referencia a los componentes formativos previstos en los planes de estudio.	2.1.3	Promedio de calificaciones por materia.	70	70	64.84	92.63	70	64.84	92.63	92.63	Aumentó considerablemente el promedio respecto al semestre anterior, de un 56.51 a 64.84.
10.- Disponer de información válida y confiable sobre el desempeño de los estudiantes, que permita valorar el logro escolar con referencia a los componentes formativos previstos en los planes de estudio.	2.1.3	Promedio de calificaciones por materia.	75	75	79.77	106.36	75	79.77	106.36	106.36	Se superó la meta programada y la anual, aumentando del semestre anterior de 75.87 a 79.77.
11.- Evaluar los resultados del proceso de selección de aspirantes de nuevo ingreso en los distintos programas educativos, a fin de contar con información que permita proponer cambios en los criterios de admisión relacionados con las trayectorias escolares.	2.1.3	Promedio de calificaciones por materia.	80	80	82.45	103.06	80	82.45	103.06	103.06	Aumentó el promedio de calificaciones por materia, probablemente por la contingencia sanitaria.
12.- Evaluar los resultados del proceso de selección de aspirantes de nuevo ingreso en los distintos programas educativos, a fin de contar con información que permita proponer cambios en los criterios de admisión relacionados con las trayectorias escolares.	2.1.3	Promedio de calificaciones por materia.	80	80	83.84	104.8	80	83.84	104.8	104.8	Se cumplió con la meta programada, así como la meta anual, aumentando de un promedio de 76.15 a 83.84.
13.- Ofrecer mayores alternativas en la oferta de cursos de verano.	2.1.4	Porcentaje de alumnos regulares.	55	55	58.11	105.65	55	58.11	105.65	105.65	Aumentó de un 52.25 a 58.11, cumpliéndose con la meta programada y anual.
14.- Ofrecer mayores alternativas en la oferta de cursos de verano.	2.1.4	Porcentaje de alumnos regulares.	58	58	68.33	117.81	58	68.33	117.81	117.81	Aumentó respecto al semestre anterior de un 56.84 a 68.33, cumpliéndose con la meta programada y anual.
15.- Promover la incorporación de nuevas opciones de titulación, así como difundir y facilitar las ya existentes, revisando procedimientos y aspectos académicos, administrativos y financieros.	2.1.4	Porcentaje de alumnos regulares.	60	60	65.27	108.78	60	65.27	108.78	108.78	Se aumentó de un 57.76% a 65.27%.
16.- Promover la incorporación de nuevas opciones de titulación, así como difundir y facilitar las ya existentes, revisando procedimientos y aspectos académicos, administrativos y financieros.	2.1.4	Porcentaje de alumnos regulares.	60	60	51.85	86.42	60	51.85	86.42	86.42	Aumentó un 10 % respecto al semestre anterior, de un 41.46% a 51.85%, no se cumplió con la meta a pesar del aumento, para lo cual se seguirá trabajando en mejorar este indicador.
17.- Realizar cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias y congresos que fomenten la participación activa de los alumnos.	2.1.5	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	0	0	0	0	0	0	0	0	No se tiene aún eficiencia terminal de egreso, debido a que es una licenciatura nueva.
18.- Realizar cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias y congresos que fomenten la participación activa de los alumnos.	2.1.5	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	20	20	22.7	113.5	20	22.7	113.5	113.5	Se cumplió con la meta programada.

	19.- Realizar estudios para identificar los factores escolares asociados al logro académico, que permitan describir y explicar las condiciones institucionales que hacen probable los distintos tipos de trayectorias escolares.	2.1.5	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	30	30	11.7	39	30	11.7	39	39	No se cumplió con la meta programada, se seguirán implementando estrategias para lograr aumentar la eficiencia de egreso.
	20.- Realizar estudios para identificar los factores escolares asociados al logro académico, que permitan describir y explicar las condiciones institucionales que hacen probable los distintos tipos de trayectorias escolares.	2.1.5	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	34	34	9.5	27.94	34	9.5	27.94	27.94	No se cumplió con la meta programada, se seguirán implementando estrategias para lograr aumentar la eficiencia de egreso.
		2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	0	0	0	0	0	0	0	0	No se cuenta con titulaciones debido a que es una licenciatura nueva.
		2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	20	20	16.9	84.5	20	16.9	84.5	84.5	Se seguirá promoviendo las opciones de titulación y creando estrategias para seguir en aumento.
		2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	38	38	14	36.84	38	14	36.84	36.84	No se cumplió con la meta programada, lo cual pudo verse afectado por la pandemia, de manera que se trabajará en estrategias que ayuden a que aumentar este indicador.
		2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	38	38	26.9	70.79	38	26.9	70.79	70.79	No se cumplió con la meta programada, para lo que se trabajará en estrategias que ayuden a que aumentar este indicador.
2.2 - Evaluación de alumnos y egresados	1.- Implementar acciones para la mejora de los resultados en los EGEL en todos los programas educativos que aplican.	2.2.1	Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	3	3	3	100	3	3	100	100	Los tres programas educativos, IIS, IME e ISI, se encuentran en el padrón de EGEL de alto rendimiento.
	2.- Implementar acciones para la mejora de los resultados en los EXDIAL en todos los programas educativos que aplican.	2.2.2	Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	55	55	50	90.91	55	50	90.91	90.91	Se seguirán impartiendo cursos de preparación para el EGEL para elevar el porcentaje.
	3.- Integrar grupos de asesoría académica y de pares para la mejora de los resultados en el EGEL.	2.2.3	Porcentaje de sustentantes de los EXDIAL con resultados satisfactorios.	40	40	0	0	40	0	0	0	No se aplicó EXDIAL.

	<p>4.- Otorgar oportunidades para la formación del personal académico en la elaboración, aplicación, interpretación y uso de los resultados de exámenes departamentales y/o de competencias.</p> <p>5.- Promover la participación de estudiantes y egresados en las aplicaciones de los EGEL del CENEVAL.</p> <p>6.- Promover la participación de estudiantes en las aplicaciones de los EXDIAL del CENEVAL.</p> <p>7.- Promover la participación de los programas educativos en la convocatoria del Padrón-EGEL de Alto Rendimiento Académico del CENEVAL.</p>	2.2.4	Número total de programas educativos de licenciatura que aplican exámenes departamentales.	3	3	0	0	3	0	0	0	No se aplican exámenes departamentales, pero ya se nombró un representante por cada programa Educativo dentro de la Comisión de Elaboración de Exámenes Departamentales.
--	---	-------	--	---	---	---	---	---	---	---	---	--

**Objetivo Prioritario:** 3 - Fortalecer la oferta educativa de la licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
3.1 - Consolidación del modelo educativo y curricular y actualización de planes de estudio	<p>1.- Actualizar las técnicas de enseñanza aprendizaje, acompañada de la respectiva capacitación de los docentes, de manera que el proceso formativo en aula sea más dinámico.</p> <p>2.- Consolidar el proyecto institucional de emprendedores</p> <p>3.- Establecer los mecanismos y herramientas para la adecuada implementación del nuevo modelo educativo, que van desde capacitación a docentes, hasta la adecuación de la infraestructura.</p> <p>4.- Realizar la actualización de los planes de estudio cada cinco años, acorde al desarrollo y requerimientos de la sociedad.</p> <p>5.- Reestructurar los planes de estudio bajo la noción de competencias y los criterios de internacionalización, flexibilidad, inclusión y pertinencia.</p> <p>6.- Revisar el sistema actual de créditos, para analizar la posibilidad de migrar hacia otro que sea equitativo en cuanto a su valor de horas teóricas y prácticas. En particular analizar el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA).</p>	3.1.1	Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.	3	3	3	100	3	3	100	100	Todos los programas educativos han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo.
		3.1.2	Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que asisten a eventos culturales y artísticos y de cultura emprendedora.	10	10	5	50	10	5	50	50	Los alumnos de cultura emprendedora participan en las convocatorias de INNOVA-T.

3.2 - Evaluación y acreditación de programas de educativos	<p>1.- Apoyar a los comités de evaluación de programas educativos, nombrados por los consejos divisionales, con capacitación en la metodología y marcos de referencia de los organismos externos.</p> <p>2.- Apoyar, de manera particular, a los programas educativos que no obtuvieron el reconocimiento de calidad.</p> <p>3.- Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales.</p> <p>4.- Incorporar el proceso de evaluación y acreditación nacional al Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001-2015.</p> <p>5.- Promover la evaluación externa de los programas educativos por parte de los CIEES, organismos reconocidos por el COPAES y organismos internacionales.</p>	<p>3.2.1 Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.</p> <p>3.2.2 Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.</p>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Todos los programas educativos son evaluados por organismos de evaluación externo.
3.3 - Educación en línea y semipresencial	<p>1.- Conformar un entorno de aprendizaje virtual que permita ofrecer el servicio de alojamiento y administración de los espacios de apoyo a la flexibilidad de los programas presenciales de la actual oferta educativa así como de la nueva oferta educativa en línea.</p> <p>2.- Crear un centro de producción audiovisual para generar materiales y recursos didácticos y multimedia que fortalezcan los procesos de educación en línea.</p> <p>3.- Implementar la capacitación específica para docentes que atenderán a la educación en línea.</p>	<p>3.3.1 Número total de materias ofrecidas en línea.</p> <p>3.3.2 Número total de planes de estudio en la modalidad en línea o semipresencial.</p> <p>3.3.3 Número de profesores capacitados para entornos virtuales de aprendizaje al año.</p>	15	15	168	1120	15	168	1120	1120	1120	<p>Todas las materias de los programas educativos se ofrecieron en línea, un total de 168 materias en el tercer trimestre.</p> <p>Se ofrece la Licenciatura en Sustentabilidad completamente en Línea, debido a la pandemia todos los PE que ofrece el departamento, se ofrecen en línea.</p> <p>Los maestros ya se habían capacitado en la primera mitad del año.</p>	
3.4 - Nueva oferta educativa	<p>1.- Diseñar e implementar nueva oferta educativa en las modalidades institucionales y presenciales, y en otras modalidades y esquemas, como la titulación doble, potencializando la participación de la Universidad en los consorcios y los distintos convenios con universidades nacionales y extranjeras.</p> <p>2.- Diseñar mecanismos de retención para la población estudiantil de nuevo ingreso tales como visitas a empresas relacionadas con su campo de trabajo.</p>	<p>3.4.2 Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.</p> <p>3.4.3 Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.</p>	2500	0	0	0	2500	2437	97.48	97.48	97.48	<p>El número total de estudiante inscritos en el segundo semestre del año, casi alcanza la meta.</p> <p>Actualmente los posgrado están atendiendo a la cantidad de alumnos suficientes para cubrir los requerimientos de CONACYT.</p>	

	<p>3.- Diseñar mecanismos para que los resultados de los estudios de egresados, empleadores y de pertinencia se utilicen efectivamente en la creación y reestructuración de la oferta educativa.</p> <p>4.- Promover en ferias de posgrado, congresos y simposios los proyectos de investigación que se desarrollan en los diferentes posgrados.</p> <p>5.- Reforzar el apoyo técnico y tecnológico para el diseño e implementación de nueva oferta educativa.</p>																																														
3.5 - Fortalecimiento del posgrado	<p>1.- Adecuar el marco normativo para el desarrollo del posgrado institucional, así como realizar las tareas de coordinación, implementación y seguimiento para la creación y consolidación de la nueva oferta educativa de posgrado dando preferencia a un modelo curricular flexible y centrado en el aprendizaje</p> <p>2.- Continuar con la aplicación especial del Examen General de Ingreso al Posgrado (EXANI III) del CENEVAL, como parte del proceso de selección de alumnos a los programas de posgrado de la Institución.</p> <p>3.- Continuar estableciendo convenios, contratos y vínculos con el sector productivo para estimular la vinculación y la consecución de fondos alternos de financiamiento para el posgrado.</p> <p>4.- Difundir los programas educativos de posgrado en el ámbito nacional e internacional, participando en ferias de posgrado, convenciones, visitas a las instituciones, entre otros, así como en medios impresos y electrónicos.</p> <p>5.- Diseñar e implementar un sistema para la generación de curriculum vitae estándar asociado a los sitios web de los diferentes programas de posgrados.</p> <p>6.- Diseñar nuevas opciones de titulación en los programas de posgrado.</p> <p>7.- Elaborar lineamientos divisionales para normar la operación de los programas de posgrado de la Institución.</p> <p>8.- Gestionar, a través de la presentación de proyectos de investigación, recursos para apoyar la publicación de los resultados de las investigaciones de los trabajos terminales.</p> <p>9.- Impartir clases en inglés, de cátedras o seminarios por profesores visitantes en los programas de posgrado, con el fin de promover su internacionalización.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="792 435 873 609">3.5.1</td> <td data-bbox="881 435 1223 609">Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).</td> <td data-bbox="1231 435 1263 609">85</td> <td data-bbox="1271 435 1303 609">85</td> <td data-bbox="1311 435 1344 609">100</td> <td data-bbox="1352 435 1384 609">117.65</td> <td data-bbox="1392 435 1424 609">85</td> <td data-bbox="1432 435 1464 609">100</td> <td data-bbox="1473 435 1505 609">117.65</td> <td data-bbox="1513 435 1545 609">117.65</td> <td data-bbox="1553 435 1585 609">117.65</td> <td data-bbox="1593 435 2150 609">Todos los alumnos de posgrado terminan en los tiempos establecidos.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="792 613 873 738">3.5.2</td> <td data-bbox="881 613 1223 738">Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).</td> <td data-bbox="1231 613 1263 738">80</td> <td data-bbox="1271 613 1303 738">80</td> <td data-bbox="1311 613 1344 738">75</td> <td data-bbox="1352 613 1384 738">93.75</td> <td data-bbox="1392 613 1424 738">80</td> <td data-bbox="1432 613 1464 738">75</td> <td data-bbox="1473 613 1505 738">93.75</td> <td data-bbox="1513 613 1545 738">93.75</td> <td data-bbox="1553 613 2150 738">Se siguen implementando medidas para incrementar este porcentaje.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="792 743 873 868">3.5.3</td> <td data-bbox="881 743 1223 868">Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.</td> <td data-bbox="1231 743 1263 868">100</td> <td data-bbox="1271 743 1303 868">100</td> <td data-bbox="1311 743 1344 868">100</td> <td data-bbox="1352 743 1384 868">100</td> <td data-bbox="1392 743 1424 868">100</td> <td data-bbox="1432 743 1464 868">100</td> <td data-bbox="1473 743 1505 868">100</td> <td data-bbox="1513 743 1545 868">100</td> <td data-bbox="1553 743 2150 868">A pesar de que todos pertenecen al PNPC, se sigue trabajando para reconocimiento internacional.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="792 873 873 1463">3.5.5</td> <td data-bbox="881 873 1223 1463">Número total de programas de posgrado en categoría de competencia internacional.</td> <td data-bbox="1231 873 1263 1463">2</td> <td data-bbox="1271 873 1303 1463">2</td> <td data-bbox="1311 873 1344 1463">0</td> <td data-bbox="1352 873 1384 1463">0</td> <td data-bbox="1392 873 1424 1463">2</td> <td data-bbox="1432 873 1464 1463">0</td> <td data-bbox="1473 873 1505 1463">0</td> <td data-bbox="1513 873 1545 1463">0</td> <td data-bbox="1553 873 2150 1463">Ahorita solamente la especialidad en Sustentabilidad y se está trabajando con la maestría en Sustentabilidad.</td> </tr> </table>	3.5.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	85	85	100	117.65	85	100	117.65	117.65	117.65	Todos los alumnos de posgrado terminan en los tiempos establecidos.	3.5.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	80	80	75	93.75	80	75	93.75	93.75	Se siguen implementando medidas para incrementar este porcentaje.	3.5.3	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	100	100	100	100	100	100	100	100	A pesar de que todos pertenecen al PNPC, se sigue trabajando para reconocimiento internacional.	3.5.5	Número total de programas de posgrado en categoría de competencia internacional.	2	2	0	0	2	0	0	0	Ahorita solamente la especialidad en Sustentabilidad y se está trabajando con la maestría en Sustentabilidad.
3.5.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	85	85	100	117.65	85	100	117.65	117.65	117.65	Todos los alumnos de posgrado terminan en los tiempos establecidos.																																				
3.5.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	80	80	75	93.75	80	75	93.75	93.75	Se siguen implementando medidas para incrementar este porcentaje.																																					
3.5.3	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	100	100	100	100	100	100	100	100	A pesar de que todos pertenecen al PNPC, se sigue trabajando para reconocimiento internacional.																																					
3.5.5	Número total de programas de posgrado en categoría de competencia internacional.	2	2	0	0	2	0	0	0	Ahorita solamente la especialidad en Sustentabilidad y se está trabajando con la maestría en Sustentabilidad.																																					

10.- Operar un sistema informático que permita el acceso a la información sobre los principales indicadores del posgrado para su evaluación y seguimiento.

11.- Promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras para que colaboren con expertos y de esta manera fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se cultivan en el posgrado.

12.- Promover la participación de doctores externos a través de estancias posdoctorales en los programas de posgrado de la Institución.

13.- Realizar cursos de elaboración de proyectos y redacción de artículos científicos, así como promover la publicación de artículos en revistas reconocidas ante el CONACYT para respaldar la calidad del contenido en las investigaciones publicadas por los académicos universitarios.

**Objetivo Prioritario:** 4 - Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
4.1 - Servicios de apoyo académico	1.- Actualizar el equipo, mobiliario y licencias de software utilizadas en las diferentes áreas de servicio.	4.1.1	Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	100	100	97	97	100	97	97	97	Biblioteca Central cuenta con el 97% de la bibliografía requerida por los planes de estudio.
	2.- Atender las recomendaciones de los organismos acreditadores (COPAES) y evaluadores (CIEES) relacionadas con los servicios bibliotecarios, de conectividad y cómputo.	4.1.2	Porcentaje de incrementos en el número de consultas a los recursos electrónicos respecto al año anterior.	5	5	5	100	5	5	100	100	Se alcanzo la meta programada.
	3.- Dotar de materiales, equipo e instrumentos necesarios a los laboratorios, talleres y aulas.	4.1.3	Número de licencias de software adquiridas y/o renovadas al año.	1000	250	300	120	1000	1200	120	120	Se acordó con INTELLIGY incrementar el número de licencias de 200 a 300.
	4.- Incrementar el uso de los recursos electrónicos disponibles para docentes y estudiantes.	4.1.4	Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.	10	10	10	100	10	10	100	100	Se adquirieron computadoras nuevas para reemplazar las computadoras existentes en dos laboratorios.
	5.- Integrar los Recursos de Información Académica, Científica, Tecnológica y de Innovación (RIACTI) en un Repositorio Académico Institucional Digital, que permita la disponibilidad para acceso interno y externo a toda la producción académica de la Universidad.	4.1.5	Porcentaje de Recursos de Información Académica, Científicas, Tecnológicos e Innovación (RIACTI) disponibles en un Repositorio Académico Institucional.	50	50	50	100	50	50	100	100	La participación de profesores en consulta de los recursos RIACTI a ido en incremento.

	6.- Mantener actualizados e incrementar los acervos bibliohemerográficos en formato impreso y electrónico.	4.1.6	Porcentaje de laboratorios en los cuales se ha ampliado o modernizado su equipamiento en el año.	30	30	23	76.67	30	23	76.67	76.67	2 laboratorios del edificio 5J y 2 laboratorios del edificio 8D se modernizaron.
--	--	-------	--	----	----	----	-------	----	----	-------	-------	--

**Objetivo Prioritario:** 5 - Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
5.1 - Fortalecimiento de la investigación en áreas estratégicas	1.- Apoyar la participación de los académicos en eventos nacionales e internacionales en los que presenten ponencias.	5.1.1	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	20	5	0	0	20	9	45	45	Muchos de los proyectos no se han terminado todavía por la restricción de uso de laboratorios y también por el acceso limitado a las empresas.
	2.- Contar con mayor y mejor infraestructura, tecnología, equipos y materiales para el adecuado desarrollo de la investigación.	5.1.2	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año, que atienden las necesidades estratégicas de los sectores público, social y privado del estado.	10	3	3	100	10	7	70	70	Se cumplió con la meta programada en el cuarto trimestre, sin embargo la meta anual no se cumplió pero se seguirá trabajando para alcanzarla.
	3.- Continuar la difusión permanente de las convocatorias de recursos externos disponibles para apoyar el financiamiento de proyectos de investigación y facilitar los trámites para la administración de los recursos otorgados para su ejecución.	5.1.3	Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	4	4	1	25	4	1	25	25	Se registró un proyecto para atender prevención de COVID.
	4.- Elaborar proyectos de investigación inter y multidisciplinarios que involucren la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en apoyo a las labores de responsabilidad social y que mejoren las relaciones del quehacer universitario.	5.1.4	Número total de investigadores en el SNI.	15	15	17	113.33	15	17	113.33	113.33	Se seguirá promoviendo y apoyando para que los PTC apliquen al SNI.
	5.- Emitir convocatorias internas de apoyo a proyectos de investigación a través de las diversas divisiones académicas, dando preferencia a los que desarrollen temas prioritarios.	5.1.5	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	15	4	0	0	15	1	6.67	6.67	Debido a la pandemia los maestros no pudieron asistir a los eventos.
	6.- Facilitar los trámites y otorgar apoyo para la investigación y el desarrollo tecnológico en todas las fases, desde la aprobación del proyecto hasta el ejercicio de los recursos.	5.1.6	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año.	15	5	0	0	15	5	33.33	33.33	No hubo artículos publicados.
	7.- Fomentar el ingreso de nuevos PTC a través de diversos mecanismos, entre ellos el de Retención y Repatriación del CONACYT, así como el programa de Cátedras CONACYT.	5.1.7	Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC por año.	10	3	0	0	10	5	50	50	Se retraso la publicación de artículos.
	8.- Gestionar fondos externos para fortalecer la divulgación de la ciencia y difusión de productos de investigación.	5.1.8	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	1	0	1	0	1	2	200	200	Se organizo el Simposio AVIHES 2020.

	<p>9.- Impulsar acciones de apoyo y de capacitación para fortalecer la producción científica, el reconocimiento de las LGAC de la Universidad, así como la difusión de los productos de investigación.</p> <p>10.- Operar el Sistema de Registro y Seguimiento de Proyectos de Investigación, implementando mejoras continuas para su óptimo uso.</p> <p>11.- Promover la evaluación de la investigación, desde la formulación de los protocolos hasta los resultados obtenidos.</p> <p>12.- Promover la incorporación de un mayor número de investigadores al Sistema Nacional de Investigadores o al Sistema Nacional de Creadores.</p> <p>13.- Reafirmar los vínculos institucionales con los sectores de gobierno, social y productivo, para la promoción y extensión de los productos de la investigación.</p> <p>14.- Realizar intercambio de experiencias, prototipos, así como de materiales de divulgación y difusión de ciencia, tecnología y humanidades dentro de la Institución y con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y los diferentes sectores educativos, productivos y de servicios.</p> <p>15.- Realizar proyectos de investigación orientados al conocimiento de la problemática ambiental y manejo sustentable de los recursos naturales de la región.</p> <p>16.- Realizar proyectos de investigación con los sectores productivo, empresarial, social y gubernamental, mediante el apoyo a la gestión de recursos externos para el financiamiento.</p> <p>17.- Realizar proyectos de investigación en colaboración conjunta con organismos del sector productivo, dependencias gubernamentales e instituciones académicas y científicas que generen un alto impacto en beneficio de la comunidad.</p> <p>18.- Realizar proyectos de investigación, particularmente aquellos enfocados en áreas estratégicas para el desarrollo del estado y la región que involucren de manera preferente la participación y colaboración intra e interinstitucional.</p>	
5.2 - Consolidación de cuerpos colegiados de investigación	1.- Evaluar el trabajo de las academias en función de la normativa respectiva y de los resultados en el fortalecimiento de la vida académica.	5.2.1    Número total de Cuerpos Académicos.    6            6            5            83.33            6            5            83.33            83.33            Actualmente hay un grupo disciplinar que va a aplicar para convertirse en cuerpo académico y así lograr la meta.

	<p>2.- Fomentar el trabajo de las academias y promover la vinculación entre la docencia, la investigación y la difusión de forma sistemática.</p> <p>3.- Impulsar una mayor participación del personal docente de tiempo completo en los Cuerpos Académicos.</p> <p>4.- Incentivar el aumento en el grado de consolidación, según PRODEP.</p> <p>5.- Promover la integración de los Grupos Disciplinarios, para el desarrollo del trabajo colegiado, con el propósito de que incida favorablemente para su registro y nivel de consolidación en la Base Institucional de Cuerpos Académicos.</p> <p>6.- Realizar el análisis colegiado de los informes de los cuerpos académicos publicados en el sistema institucional, identificando los riesgos y las oportunidades de mejora que impactan en el nivel de consolidación y registro en el PRODEP.</p> <p>7.- Realizar evaluaciones periódicas del desempeño de Academias y Cuerpos Académicos.</p> <p>8.- Realizar reuniones de trabajo entre directores de división, jefes de departamento y líderes de Cuerpos Académicos, con el fin de analizar el estatus que mantienen sus Cuerpos Académicos registrados ante el PRODEP y definir estrategias para su mejora.</p>	5.2.2	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación.	5	2	0	0	5	3	60	60	<p>Actualmente se está impulsando a que los dos cuerpos académicos que actualmente se encuentran en formación, pasen a estar en consolidación y posteriormente consolidados.</p> <p>La meta anual fue cumplida y se sigue promoviendo la integración de nuevos PTC a los cuerpos académicos existentes.</p>
5.2.3	Número total de PTC en Cuerpos Académicos.	20	5	0	0	20	20	100	100			
5.3 - Implementación del módulo de transferencia de tecnología	<p>1.- Detectar e impulsar proyectos tecnológicos que deriven en el registro de propiedad industrial e impulsar el licenciamiento del portafolio de tecnologías protegidas de la Institución por parte del sector productivo, creando empresas en alianza con el sector productivo.</p> <p>2.- Difundir la cultura de la propiedad intelectual en la comunidad universitaria a través de seminarios, cursos y talleres, tanto presenciales como a distancia.</p> <p>3.- Identificar los proyectos de investigación que desarrollen conocimiento innovador y tecnología susceptibles de ser patentados o protegidos industrialmente.</p> <p>4.- Impulsar la participación conjunta con empresarios en las convocatorias de organismos e instituciones externas (Fondos Mixtos, Fondo Emprendedores CONACYTNAFIN, INADEM, Fondo Nuevos Negocios del CONACYT, Programa Avance y otros).</p>	5.3.1	Número de asesorías y consultorías de la OTTC al sector privado al año.	4	1	0	0	4	0	0	0	No hubo convocatorias para proyectos convenidos entre el sector privado y la Universidad.
5.3.2	Número de solicitudes de patentes gestionadas ante el IMPI al año.	8	2	0	0	8	5	62.5	62.5	No hubo gestión de patentes.		
5.3.3	Número de registros de propiedad industrial diferentes de las patentes al año.	2	1	0	0	2	0	0	0	Ya van incluidas en las solicitudes de patentes.		
5.3.4	Número de licenciamientos de conocimiento protegido al año.	2	1	0	0	2	0	0	0	No se cuenta actualmente con solicitudes de licenciamiento.		

	<p>5.- Participar activamente en el Programa de Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación Sonora, así como en otros similares, y realizar reuniones con actores de la triple hélice y diferentes cuerpos y líderes académicos especializados en temas de interés del sector productivo. A partir de ello, impulsar proyectos de desarrollo tecnológico, innovación o de empresas incubadas en dichos Ecosistemas.</p> <p>6.- Participar en el Parque de innovación y alta tecnología estatal.</p> <p>7.- Promover la asociación con organismos del sector productivo, dependencias de gobierno e instituciones de educación superior, así como centros de investigación, para el desarrollo de trabajo conjunto en la consecución de objetivos comunes de investigación y desarrollo.</p> <p>8.- Promover la instalación física de industrias y centros de investigación e innovación en estrecha colaboración con la Universidad, que generen servicios de consultoría y desarrollo de propiedad intelectual que pueda ser comercializada.</p> <p>9.- Promover las acciones de estímulo a la inventiva y al registro de patentes, establecido en el reglamento correspondiente.</p> <p>10.- Realizar convenios con consultores, expertos y organismos dedicados al licenciamiento y a la comercialización de tecnologías para incrementar las posibilidades de explotar y comercializar licencias al sector productivo nacional e internacional.</p> <p>11.- Realizar proyectos de alto impacto que impulsen la generación de conocimiento de frontera y facilitar su transferencia hacia diversos sectores para la solución de problemas prioritarios.</p>	<p>5.3.5 Número de proyectos de colaboración con el sector productivo basados en las convocatorias del CONACYT para la innovación al año.</p> <table border="1"> <tr> <td>2</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>No ha salido convocatorias de innovación.</td> </tr> </table>	2	1	0	0	2	0	0	0	No ha salido convocatorias de innovación.
2	1	0	0	2	0	0	0	No ha salido convocatorias de innovación.			

**Objetivo Prioritario:** 6 - Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
6.1 - Articulación docencia-industria-gobierno y docencia-investigación	1.- Facilitar la incorporación de académicos y estudiantes de posgrado en la industria y sector gubernamental a través de estancias y actividades de investigación, con el fin de aplicar sus conocimientos y experiencia para proponer nuevas soluciones de problemas concretos que eleven su competitividad.	6.1.1	Número de alumnos de posgrado realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	6	3	0	0	6	0	0	0	Debido a la emergencia sanitaria, no hubo alumnos de posgrado realizando estancias en la industria.



	9.- Utilizar los medios de comunicación institucionales y las redes sociales para dar mayor difusión a la oferta de servicios profesionales de la Universidad.											
7.2 - Fortalecimiento de la educación continua	<p>1.- Actualizar y difundir permanentemente el catálogo de eventos de educación continua, a través de diferentes medios y de la red de educación continua, con énfasis en necesidades de los organismos empresariales, gobierno, cámaras y colegios de profesionistas.</p> <p>2.- Conformar una red interna de educación continua con responsables en cada una de las divisiones académicas, así como definir las funciones a desarrollar para la difusión de los eventos.</p> <p>3.- Establecer convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior o entidades especializadas para generar una oferta conjunta en la modalidad a distancia.</p> <p>4.- Estimular la participación de las unidades académicas para la celebración de convenios en materia de certificación profesional con los diferentes sectores de profesionistas.</p> <p>5.- Implementar un modelo de educación corporativa que ofrezca cursos o programas a empresas e instituciones que demanden tipos específicos de capacitación bajo convenio.</p> <p>6.- Promover y difundir las ventajas de certificación en competencias laborales a través de la red interna de educación continua.</p>	7.2.1	Número de personas externas capacitadas en programas de educación continua al año.	40	15	0	0	40	0	0	0	Debido a la pandemia no se ofrecieron cursos de educación continua a personal externo.
		7.2.2	Número de diplomados o cursos para corporaciones e instituciones convenidos al año.	2	1	0	0	2	0	0	0	No se ofrecieron diplomados ni cursos para corporaciones e instituciones externas.
7.3 - Educación inclusiva, atención a la discapacidad y a grupos vulnerables	<p>1.- Adoptar medidas de enseñanza, educación, información y proyectos culturales orientados a combatir los prejuicios que conducen a la discriminación.</p> <p>2.- Capacitar a los responsables de otorgar servicios para mejorar en forma permanente los programas de atención.</p> <p>3.- Implementar acciones de asistencia integral a estudiantes de comunidades indígenas.</p>	7.3.5	Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos al año.	200	100	0	0	200	0	0	0	No se han realizado proyectos de servicios que proporcionen beneficios a los sectores más desprotegidos.
7.4 - Servicio social y práctica profesionales	<p>1.- Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional y el servicio social.</p> <p>2.- Gestionar apoyos financieros ante los sectores público y privado, así como instituciones y asociaciones civiles, para el desarrollo de los proyectos institucionales de brigadas comunitarias de servicio social.</p>	7.4.1	Número de alumnos en Brigadas Comunitarias de Servicio Social al año.	30	5	0	0	30	0	0	0	No se registró ningún proyecto de servicio social en brigadas comunitarias.
		7.4.2	Número de alumnos titulados mediante la opción de memorias de servicio social comunitario al año.	30	15	0	0	30	0	0	0	Dado que no hay proyectos comunitarios registrados, nadie optó por esta opción de titulación, se promoverá el registro de proyectos comunitarios.

	<p>3.- Impulsar la participación nacional e internacional de estudiantes para la realización de la práctica profesional.</p> <p>4.- Incrementar la vinculación con la industria y el sector gubernamental para la realización de la práctica profesional.</p> <p>5.- Ofrecer a los alumnos, a partir de gestiones que realicen las instancias departamentales y divisionales, mayores y mejores opciones para que realicen sus prácticas profesionales.</p> <p>6.- Otorgar a los estudiantes más información, orientación y difusión del servicio social y las prácticas profesionales.</p> <p>7.- Otorgar más facilidades a los estudiantes y simplificar los trámites para la realización de las prácticas profesionales y el servicio social.</p> <p>8.- Promover la participación de profesores y estudiantes en proyectos de brigadas comunitarias de servicio social.</p>	7.4.3	Número de alumnos titulados por la opción de memorias de práctica profesional al año.	40	10	2	20	40	6	15	15	No se cumplió la meta, pero hay muchos que tienen listos sus proyectos para presentar por memoria de prácticas, que debido a la pandemia no se han podido presentar.
7.5 - Producción y difusión artística y cultural	<p>1.- Continuar con la producción de publicaciones periódicas.</p> <p>2.- Fortalecer la publicación de libros en plataforma digital y estimular la participación en ferias nacionales e internacionales de libros.</p>	7.5.5	Número de libros publicados al año.	2	1	0	0	2	2	100	100	No se publicaron libros durante el tercer y cuarto trimestre del año.

**Objetivo Prioritario:** 8 - Consolidar la cooperación académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
8.1 - Cooperación nacional e internacional	1.- Ampliar los convenios de colaboración con universidades del extranjero, así como promover la formación de redes internacionales para favorecer la movilidad de estudiantes y profesores, la investigación, docencia y difusión de la cultura.	8.1.2	Números de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.	10	3	0	0	10	5	50	50	No se llevaron eventos debido a la pandemia.
	2.- Crear y actualizar permanentemente un catálogo de proyectos y líneas de investigación que realizan los académicos de la Universidad, tanto a nivel nacional como internacional, así como los grupos y redes de investigación en los que participan (como redes CONACYT, proyectos con industria o gobierno y programas universitarios, entre otros).	8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	30	0	0	0	30	30	100	100	No hubo estudiantes de movilidad nacional e internacional.
	3.- Definir mecanismos y procedimientos para la movilidad e intercambio académico de estancias cortas que favorezcan la participación de los académicos en redes de colaboración.	8.1.4	Número total de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.	6	6	6	100	6	6	100	100	Todos los alumnos de Licenciatura y Posgrado participan y se benefician en los programas de movilidad.

<p>4.- Facilitar, simplificar y agilizar los trámites relacionados con la movilidad internacional y nacional, así como aumentar los recursos destinados a su apoyo.</p> <p>5.- Impulsar la asistencia y participación a eventos de vinculación convocados por diferentes instituciones del sector público, privado, social y educativo, para establecer lazos de colaboración involucrando a áreas académicas con la integración de redes temáticas.</p> <p>6.- Participar en ferias, congresos y reuniones internacionales con el fin de que se difunda la oferta educativa de la Institución y atraer estudiantes y profesores para realizar estancias en la Universidad.</p> <p>7.- Promover la diversificación de las modalidades de colaboración nacional e internacional a través de programas de doble titulación y clases espejo.</p> <p>8.- Promover las estancias académicas en instituciones nacionales e internacionales, a través de becas para estancias de investigación y períodos sabáticos.</p> <p>9.- Sensibilizar y reconocer al personal docente, investigadores y alumnos universitarios para que participen en acciones de colaboración con las escuelas del sistema educativo estatal, a través de pláticas, talleres, conferencias, asesorías, exposiciones y cursos, entre otros.</p> <p>10.- Simplificar las gestiones administrativas en el interior de la Institución para agilizar y solventar los trámites de postulación de estudiantes salientes y entrantes.</p>	8.1.5	Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	10	0	0	0	10	0	0	0	Debido a la pandemia no hubo alumnos visitantes de movilidad.
	8.1.6	Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	5	2	0	0	5	0	0	0	Debido a la pandemia no hubo académicos que realizarán intercambios y movilidad.
	8.1.7	Número de profesores visitantes nacionales e internacionales que realizan estancias en la Universidad al año.	4	1	0	0	4	3	75	75	En este cuarto trimestre del año no hubo profesores visitantes.

**Objetivo Prioritario:** 9 - Fortalecimiento de la gestión institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
9.1 - Simplificación administrativa	<p>1.- Identificar la normatividad externa aplicable a los trámites y servicios.</p> <p>2.- Identificar la normatividad interna aplicable a los trámites y servicios.</p> <p>3.- Realizar la migración de los trámites y gestiones de formato impreso a formato digital, en los casos que aplique.</p>	9.1.1	Porcentaje de trámites y servicios simplificados.	80	80	80	100	80	80	100	100	Todos los trámites se simplificaron.

	4.- Simplificar trámites y servicios con base en la revisión de procedimientos y sistemas aplicados.												
<b>Objetivo Prioritario:</b>		11 - Fortalecer los mecanismos de gestión y uso de los recursos financieros											
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados											
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%			
11.1 - Mejora en la gestión y uso de los recursos y nuevas fuentes de financiamiento	1.- - Difundir la prestación de servicios destinados a la sociedad a través de los bufetes de traducción, de ingeniería civil, servicios de laboratorios de investigación y consultoría, análisis clínicos, mecánica de rocas, de mineralogía, de preparación de materiales y de ingeniería ambiental, entre otros.  2.- Impulsar la participación en las convocatorias de fondos concursables con proyectos viables, en apego a los planes y programas de desarrollo en la Institución.	11.1.1	Porcentaje de crecimiento real de subsidio ordinario total recibido respecto al año anterior.	5	5	4.04	80.8	5	4.04	80.8	80.8	Se aumentó el Subsidio Ordinario respecto al año anterior la cantidad de \$57,670.00.	
<b>Objetivo Prioritario:</b>		12 - Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales											
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados											
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%			
12.1 - Planeación, seguimiento y evaluación participativa	1.- Elaborar anualmente el Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI.	12.1.1	Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.	80	80	100	125	80	100	125	125	Todas las unidades académicas y administrativas operan bajo el plan de desarrollo alineado al PDI.	
12.2 - Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	1.- Implementar normatividad interna para desarrollar las gestiones de transparencia a través de la Unidad de Enlace.	12.2.1	Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia.	100	100	100	100	100	100	100	100		
12.3 - Desarrollo sustentable	1.- - Ofrecer cursos, talleres y diplomados en el Programa de Educación Continua en materia de sustentabilidad.  2.- Adecuar la infraestructura instalada para el manejo de materiales, sustancias y residuos peligrosos y no peligrosos con base en la normatividad aplicable.  3.- Adoptar el sistema globalmente armonizado, basado en el protocolo de NOM 018-STPS-2018, para la gestión de sustancias y materiales peligrosos.  4.- Establecer y evaluar proyectos para la autogeneración de energía eléctrica a partir de recursos renovables.	12.3.1	Porcentaje de reducción anual en el consumo de agua potable por metro cuadrado de construcción.	5	5	5	100	5	5	100	100	Se instalaron fluxómetros en los baños de hombres y mujeres.	
		12.3.2	Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	2	2	3	150	2	3	150	150	Se instalaron lamparas LED ahorradoras de energía en pasillos y laboratorios edificios 5M, 5K y 8D.	
		12.3.4	Porcentaje de disminución de residuos sólidos no peligrosos.	5	5	0	0	5	0	0	0	0	No se maneja residuos sólidos no peligrosos.

	<p>5.- Fomentar la sustitución de mobiliario y equipo convencional por aquellos que contribuyan a la disminución del consumo de energía, agua y otros insumos institucionales</p> <p>6.- Formular proyectos estratégicos para la gestión sustentable de: uso de suelo y planta física, agua, energía, movilidad, accesibilidad, residuos peligrosos y no peligrosos.</p> <p>7.- Promover la inclusión de proyectos de servicio social, prácticas profesionales, así como asesoría y consultoría en materia de sustentabilidad.</p>											
12.4 - Promoción de la equidad de género	<p>1.- Apoyar la investigación con perspectiva de género en trabajos de tesis de licenciatura y posgrado.</p> <p>2.- Realizar un análisis del modelo educativo para identificar espacios curriculares factibles de incorporar la perspectiva de género en los programas educativos</p>	12.4.1	Porcentaje de programas educativos de licenciatura que tiene incorporada en el currículum la perspectiva de género.	100	100	100	0	100	100	0	0	Todos los programas educativos de licenciatura tienen incorporada la perspectiva de género, y además se ofrecen cursos y seminarios de equidad de género durante todo el año.
12.5 - Promoción de la cultura de la salud, el deporte y la actividad física	<p>1.- Creación de espacios saludables que favorezcan las relaciones interpersonales y de convivencia en la comunidad.</p> <p>2.- Implementar acciones de investigación y diagnóstico para ofrecer servicios preventivos para el cuidado y la atención a la salud de la población vulnerable.</p> <p>3.- Implementar políticas institucionales que propicien ambientes favorables a la salud en la comunidad interna y externa.</p> <p>4.- Organizar torneos y eventos deportivos departamentales e interdepartamentales.</p> <p>5.- Trabajar en forma colaborativa y permanente con los sectores gubernamental y privado, instituciones de educación superior y organizaciones nacionales e internacionales interesadas</p>	12.5.1	Número de universitarios beneficiados con acciones de promoción y cuidado de la salud al año.	1200	0	0	0	1200	500	41.67	41.67	No se aplicaron programas de promoción y cuidados de la salud, debido a la contingencia sanitaria.
		12.5.2	Número de universitarios que realizan actividad física y deportes de forma regular al año.	500	150	0	0	500	250	50	50	Debido a la pandemia no se pudo evaluar este indicador en el cuarto trimestre del año.
		12.5.3	Número de beneficiados de brigadas comunitarias, convenios y proyectos de vinculación en salud al año.	80	40	0	0	80	0	0	0	No se realizaron brigadas comunitarias.
12.7 - Internacionalización de las funciones universitarias	<p>1.- Adecuar la oferta de materias de lenguas extranjeras, así como las condiciones de su implementación y los mecanismos de inscripción, para impulsar la inscripción de estudiantes universitarios en dichos cursos.</p> <p>2.- Apoyar la participación de los académicos en eventos internacionales en los que presenten ponencias.</p> <p>3.- Apoyar la publicación de artículos en las revistas incluidas en el Catálogo aprobado por el Colegio Académico.</p>	12.7.1	Número total de programas educativos con acreditación o competencia internacional.	2	2	1	50	2	1	50	50	El único programa educativo con Competencia Internacional es la Especialidad en Desarrollo Sustentable.
		12.7.10	Número de estudiantes recibidos en movilidad internacional al año.	14	0	0	0	14	0	0	0	No se recibieron estudiantes en movilidad.
		12.7.11	Número de profesores en estancias en el extranjero al año.	2	0	0	0	2	0	0	0	Debido a la pandemia no se registraron profesores para estancias en el extranjero.



16.- Promover un proyecto de formación docente para el fortalecimiento del manejo del idioma inglés para profesores.  
17.- Revisar y adecuar, en su caso, la normativa de ingreso del personal académico para incorporar en los requisitos el manejo de un segundo idioma, preferentemente el inglés.

#### **Valoración Global:**

VALORACION GLOBAL DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2020, DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INDUSTRIAL

Agrupando los indicadores de acuerdo a las funciones sustantivas de la Universidad de Sonora, tenemos que:

**DOCENCIA:** Se concluyó satisfactoriamente el ciclo escolar mediante la impartición y evaluación en línea de las clases impartidas. Al final del ciclo escolar la Sociedad de Alumnos levanto una encuesta, en la cual los alumnos expusieron los pros y contras de la educación en línea, dichos resultados nos están siendo muy útiles para colegir algunos aspectos relacionados con los profesores. En cuanto a la oferta educativa cabe destacar que se tienen tres programas de licenciatura, actualmente todos acreditados como programas de calidad, dos acreditados por cuarta vez por CACEI (IIS e IME) y uno acreditado por CONAI (IIS), además los tres programas de licenciatura se encuentran dentro del padrón de programas de licenciatura de alto rendimiento académico-EGEL. También se imparten tres posgrados todos dentro del PNPIC, siendo uno de ellos la Especialidad en Desarrollo Sustentable que cuenta con reconocimiento internacional, la maestría en Sistemas y Tecnología, que en las revisión del año pasado avanza a nivel de consolidado y la especialidad en desarrollo sustentable refrendo su reconocimiento internacional. Actualmente los planes de estudio de todos los posgrados han sido actualizados, y entraron en operación en el ciclo 2018-2. Se cuenta como nueva oferta educativa a nivel maestría, ya que en este ciclo se empezó a impartir la maestría en Internet de las Cosas e Inteligencia Artificial. Los aspectos que deben mejorarse en la función de docencia son: Disminuir el tiempo promedio por alumno para la terminación de sus estudios, elevar el índice de retención, elevar la eficiencia terminal y elevar la calidad de la educación. Aumentar la asesoría de pares y las modalidades mixtas y no presenciales en los planes de estudio.

**INVESTIGACIÓN:** En este cuarto trimestre del 2019, los docentes del departamento de Ingeniería han registrado un total de 2 proyectos de investigación en la División de Ingeniería. Un total de 22 profesores tienen perfil PRODEP y 17 profesores pertenecen al SNI. Se tiene actualmente 19 profesores dentro de cinco cuerpos académicos, uno de ellos consolidado, dos en consolidación y dos más en formación. Adicionalmente se tiene un grupo disciplinar. Por otro lado los aspectos que deben mejorarse son: Impulsar que el grupo disciplinar logre avanzar a cuerpos académico, apoyar a profesores para que participen en congresos y publiquen artículos en revistas arbitradas.

**VINCULACIÓN:** Se está en la mejor disposición de participar en forma conjunta con las empresas de la localidad en proyectos de impulso a la innovación tecnológica. En este renglón se debe fomentar el que los profesores participen en estancias en otras instituciones educativas y que los alumnos participen en jornadas de servicio social comunitario. Por otro lado incrementar la prestación de servicios externos a la industria a través de nuestros profesores y laboratorios

**DIFUSION:** Los docentes participaron con 4 artículos publicados en revistas arbitradas y se han presentado 2 ponencias virtuales en eventos académicos.

**GESTION ADMINISTRATIVA:** Todas las actividades que tienen que ver con la toma de decisiones y el manejo de los recursos en el departamento se están realizando de una manera transparente. También se estuvo trabajando en un programa de mantenimiento y mejoras en todos los edificios del Departamento en conjunto con la Dirección de infraestructura.